



ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

Form. ESCALA/Carga del FIB-2026

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DE GESTORES Y ADMINISTRADORES 2027 1º llamado

UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Colombia

País: Colombia

Ciudad: Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, La Paz y otras sedes

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): José Ismael Peña Reyes

Fecha de fundación: 1867-09-22

Dirección: Carrera 45 No. 26-85, Edificio Uriel Gutiérrez, en Bogotá, D.C., Colombia

Sigla o Acrónimo: UNAL

URL: <https://unal.edu.co/>

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Camilo Andrés Cortés Guerrero

Cargo: Director de Relaciones Exteriores

Correo Electrónico : dre_nal@unal.edu.co

Teléfono (código país- código área- teléfono): 57 601 3165650

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
GRADO	González Mieles	Hugues Jurleyvinson	Movilidad Entrante - Grado	57601316565 0	dre_nal@unal.edu.co	57601316565 0
POSGRADO	González Mieles	Hugues Jurleyvinson	Movilidad Entrante - Posgrado	57601316565 0	dre_nal@unal.edu.co	57601316565 0
DOCENTES	González Mieles	Hugues Jurleyvinson	Movilidad Entrante - Docente	57601316565 0	dre_nal@unal.edu.co	57601316565 0
GESTORES	González Mieles	Hugues Jurleyvinson	Movilidad Entrante - Gestores	57601316565 0	dre_nal@unal.edu.co	57601316565 0

PEGyA

Plazas a Concertar:

1

Plazas Abiertas:

1

Áreas de Gestión/Administración u Operativas participantes:

Áreas de Gestión/Administración u Operativas comunes entre ambas instituciones.

Áreas/Actividades excluidas:

Ninguna; sin embargo, la emisión de la carta de invitación estará sujeta al interés de cada Área de Gestión/Administración u Operativa anfitriona en la Universidad Nacional de Colombia, así como a la evaluación

del perfil y la trayectoria académica de los gestores/administradores interesados de la universidad de origen. Por lo tanto, se recomienda que, al contactar al Área de Gestión/Administración u Operativa anfitriona de la UNAL, los gestores/administradores de la universidad de origen adjunten también su perfil, Curriculum Vitae y plan de trabajo para facilitar la obtención de la carta de invitación.

Calendario para la movilidad de gestores y administradores:

7 días (entre los meses de marzo y mayo de 2027).

Período Mínimo de movilidad a financiar:

7 días

Período Máximo de movilidad a financiar:

7 días

Fecha límite de recepción de las postulaciones enviadas por la Universidad de origen:

2026-11-20

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto al formulario de postulación del gestor:

- Carta del Rector o del delegado asesor de la Universidad de origen nominando al gestor/administrador.
- Carta de Intención del gestor/administrador postulante, debidamente firmada (formato libre y máximo una página).
- Carta de compromiso del gestor/administrador, debidamente firmada (formato libre y máximo una página).
- Currículo (abreviado) del gestor/administrador postulante.
- Copia de documento del pasaporte vigente durante el periodo de su movilidad.
- Carta de invitación emitida por un Área de Gestión/Administración u Operativa anfitriona de la UNAL, en la cual expresa su interés en recibirlo para desarrollar actividades conjuntas de interés mutuo, indicando las fechas correspondientes a su período de movilidad.
- Certificación de su vinculación como gestor/administrador expedida por la oficina competente de la universidad de origen.
- Formato de autorización de datos personales diligenciado y firmado:
<https://drive.google.com/file/d/1XVwp57GpwdB3S5wTBpK9rIHUCzODyvCz/view>

Beca para Alojamiento:

La Universidad Nacional de Colombia apoyará en el alojamiento del gestor/administrador seleccionado por la universidad de origen durante el tiempo de duración de su movilidad académica

Beca para Alimentación:

La Universidad Nacional de Colombia apoyará en la alimentación del gestor/administrador seleccionado por la universidad de origen durante el tiempo de duración de su movilidad académica

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

Los costos adicionales asociados a esta movilidad, que no estén contemplados en esta convocatoria, deberán ser cubiertos por el beneficiario (seguro médico internacional, trámites migratorios y demás gastos imprevistos)

Período de vigencia de los Beneficios:

7 días

Costos estimados a cargo del gestor:

Los costos adicionales asociados a esta movilidad, que no estén contemplados en esta convocatoria, deberán ser cubiertos por el beneficiario (seguro médico internacional, trámites migratorios y demás gastos imprevistos)

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la Universidad de destino:

30 días

Documentación que deberá presentar el gestor a su llegada a la Universidad:

Su permiso migratorio al día y pasaporte vigente.

Requisitos de ingreso al País:

Para mayor información: <https://www.cancilleria.gov.co/>

Datos de contacto: <https://www.cancilleria.gov.co/atencion-y-servicio-al-ciudadano/datos-de-contacto>

Contacto de Emergencia:

Dirección de Relaciones Exteriores (DRE)
dre_nal@unal.edu.co
+57(601)3165000 - Ext: 18291

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

¡Bienvenidos al país de la belleza!: <https://colombia.co/>

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

N/A

Observaciones Generales:

La Universidad Nacional de Colombia no tiene responsabilidad alguna en cuanto a la recepción de acompañantes

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

La Universidad Nacional de Colombia no tiene responsabilidad alguna en cuanto a la recepción de acompañantes

Información a considerar antes de viajar :

- Los gestores/administradores deben comunicar la fecha de su viaje a la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE) con una antelación de mínimo 30 días
- La Universidad Nacional de Colombia no cuenta con servicio de recogida desde el aeropuerto

Información de interés:

No aplica

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....

Responsable del Programa

Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: Camilo Andrés Cortés Guerrero

Cargo: Director de la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE)

Correo electrónico: dre_nal@unal.edu.co

() Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.

